

Administración de Servicios de Salud del Estado - Centro Hospitalario
Pereira Rossell

ACTA DE APERTURA

02/12/22 10:00 a.m.

En el día de la fecha se procede a realizar la apertura de las ofertas de la **Compra Directa** número **1183** de **2022**, **INSUMOS DE ALIMENTACIÓN**.

Presentaron ofertas:

Tipo	Nro. Documento	Nombre Proveedor
RUT	214854290012	BOYERCO SOCIEDAD ANONIMA
RUT	211550190013	CRAMON S.A.
RUT	217009690015	SANQUILCO SOCIEDAD ANONIMA

Los oferentes podrán consultar las ofertas presentadas ingresando al siguiente enlace
<http://www.comprasestatales.gub.uy/sice/login/1001327>

OBSERVACIONES:

OFERTA N° 1 – BOYERCO SA: Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF firmada por Representante en calidad de rol (Director) que no coincide con lo reportado en RUPE (Presidente). No figura Timbre Profesional. No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.


OFERTA N° 2 – CRAMON SA: Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF firmada por Representante en calidad de rol (Gerente) que no coincide con lo reportado en RUPE (Apoderado). No figura Timbre Profesional. No cumple con requisito de presentación de oferta "IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

Ante la falta de presentación de la Documentación o de cumplimiento de requisito arriba mencionado. Se otorga un plazo de 2 (dos) días hábiles, atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF., desde la Publicación en el sitio Web de ARCE, realizada en apartado "Aclaración"; cumplido dicho plazo será causal de rechazo de la oferta económica por parte de la Administración

ACLARACIONES:

Se otorga un plazo de hasta 2 (dos) días hábiles para la presentación de la Declaración Jurada de no incurrir en las incompatibilidades previstas en el Art. 46 del T.O.C.A.F. con Timbre Profesional original. La misma debe entregarse en Oficina de Compras y Licitaciones del C.H.P.R.

La falta de cumplimiento de este requisito en el plazo estipulado será causal de rechazo de la oferta económica.


Valeria Benítez
Compras y Licitaciones
C.H.P.R.